



CiTIUS

Centro Singular de Investigación
en **Tecnoloxías Intelixentes**

Resumen Ejecutivo

Plan Estratégico CiTIUS 2020-2023

1. Carta del Director Científico

A lo largo de mi vida profesional he tenido que liderar la realización y ejecución de un buen número de planes estratégicos. Solo el hecho de redactarlos tiene un valor enorme. Supone enfrentarse al futuro, que siempre está cargado de incertidumbres. Pero solo hay una forma de despejarlas y es no intentando adivinar el futuro sino tratando de construirlo. No todo el futuro, claro, no somos tan presuntuosos, pero sí aquel trocito que podría ser nuestro.

Hace ahora un año el CiTIUS decidió especializarse en Tecnologías Inteligentes. Nuestra ambición es ser un referente internacional en un ámbito que transformará nuestro mundo como ningún otro avance o desarrollo tecnológico en el pasado. Queremos que nuestra investigación sea trascendente, y transmitirla y transferirla con el mayor impacto posible.

Para ello no solo es importante tener talento y medios. Si no hay un plan podríamos movernos en círculos y no hacia nuestro objetivo. Por eso es tan importante este Plan Estratégico 2020-2023 y por eso es imprescindible que no se quede solo en el proceso de reflexión y redacción que nos ha llevado a él. Un proceso complejo y nutrido por muchas personas a las que quiero agradecer su trabajo. Pero si ahora no tenemos la ambición y el acierto de llevarlo a cabo, casi todo lo hecho no habrá valido la pena.

Contamos también contigo para ello. Ayúdanos a lograrlo y estarás ayudando a la sociedad que nos sustenta y a la que nos debemos.

Senén Barro Ameneiro
Director Científico del CiTIUS

2. Presentación

El primer reto del Plan Estratégico 2020-2023 del CiTIUS es **impulsar la especialización del CiTIUS en el ámbito de las Tecnologías Inteligentes**, de acuerdo con la especialización temática aprobada en mayo de 2019 como culminación de una trayectoria científica en la que el rol de las Tecnologías Inteligentes ha resultado cada vez más relevante dentro del CiTIUS. Asimismo, el plan persigue alinear al Centro con los múltiples escenarios de oportunidad que están surgiendo dentro de un contexto internacional en el que el papel de las Tecnologías Inteligentes cobra cada vez más protagonismo en las diferentes estrategias internacionales, nacionales y autonómicas, con fuertes apuestas tanto desde el sector público como del sector privado.

Como segundo reto, **queremos alinearnos con los estándares de excelencia científica de los centros de investigación de relevancia internacional**. Todo ello dentro de una estrategia que continúa promoviendo el establecimiento de unas condiciones que resulten óptimas para desarrollar una investigación del máximo impacto científico, económico y social, fomentando la internacionalización de la actividad y la atracción y formación de talento.

De manera específica, este nuevo plan pone el foco en dos aspectos que considera de especial relevancia en el periodo de referencia: por una parte, impulsar su **actividad internacional** a través de proyectos de las convocatorias **H2020 y Horizon Europe** y, por otra, avanzar prioritariamente en la **atracción y formación de talento del máximo nivel**.

3. Misión, Visión y Valores

Este plan actualiza la Misión, Visión y Valores del Centro, para adecuarlos a la nueva especialización temática en Tecnologías Inteligentes:

Misión	
Mejorar la sociedad a través de las Tecnologías Inteligentes	
Visión	
El CiTIUS quiere ser reconocido como un centro de investigación de referencia internacional en Tecnologías Inteligentes, capaz de realizar una investigación de gran relevancia científica e impacto socioeconómico y con una alta capacidad de formación y atracción de talento.	
Valores	
Liderazgo	Servicio
Creatividad	Igualdad
Integridad	Transparencia

4. Plan de Actuación 2020-2023

Este Plan Estratégico se deriva de un proceso de reflexión colectiva en el seno del CITIUS que ha dado lugar a una estructura basada en 8 ejes y 74 acciones.



Este Plan Estratégico incluye de manera transversal el Eje 5. *Fortalecer la Actividad del Centro Alrededor de las Tecnologías Inteligentes.*



1. Aumentar la calidad y el impacto de la investigación.



Este primer eje tiene como principal objetivo incrementar la calidad de la producción científica del Centro y la colaboración con los grupos de investigación que trabajan a la vanguardia de la ciencia y tecnología. Es necesario seguir incrementando el impacto científico y socioeconómico de la investigación realizada en el CITIUS al objeto de situarse entre los centros de referencia en su ámbito a nivel internacional. Por otra parte, se considera necesario mejorar la presencia en los foros científicos más relevantes, no sólo en lo que respecta a la publicación de resultados de investigación, sino en cuanto a la participación del personal investigador adscrito en los comités de programa de los congresos de mayor prestigio, comités editoriales de revistas indexadas en el JCR y, de manera destacada, como conferenciantes invitados/as en los foros internacionales más relevantes.

2. Mejorar la transferencia y la valorización de los resultados de investigación.



El objetivo prioritario en materia de transferencia es consolidar el alcance internacional de la actividad, de la mano de agentes tecnológicos y socioeconómicos con capacidad para la implantación de tecnología en un mercado global, y en colaboraciones a largo plazo sobre las que construir una reputación identificada con los valores y las capacidades del CiTIUS. También se considera fundamental la sistematización de las diferentes etapas de los procesos de transferencia y la búsqueda de nuevas fórmulas de colaboración con la industria, de patrocinio y de financiación privada. Asimismo, este Plan Estratégico renueva su apuesta por el emprendimiento empresarial como fórmula de transferencia que ha de permitir la creación de un ecosistema empresarial propio.

3. Mejorar la formación y promoción de los/as jóvenes investigadores/as.



El objetivo de este eje estratégico es proporcionar a los/as jóvenes investigadores/as una formación integral, que constituya en sí misma un elemento de atracción de talento y que capacite al personal investigador joven para un desempeño científico y profesional del mayor nivel. Se plantea la creación de una Comisión de Formación y Desarrollo Profesional de personal investigador en formación, responsable del diseño, ejecución, seguimiento y evaluación del Programa de Formación. Además, este plan propone un Servicio Personalizado de Orientación Profesional, dirigido fundamentalmente al personal investigador en formación.

4. Convertir al Centro en un referente para la sociedad.



El CiTIUS renueva con este plan estratégico su compromiso con los principios de Investigación e Innovación Responsable (IIR) de la UE, en cumplimiento del objetivo general de implicar a todos los actores sociales a lo largo de los procesos que involucra la investigación realizada en el Centro. En este sentido, se propone la creación de una Comisión de Igualdad de Género encargada de velar por el principio de igualdad en los diferentes ámbitos de actuación del centro. Se propone también diseñar e implantar un conjunto de procesos que permitan sistematizar la adopción del Open Science para los resultados de investigación. Uno de los ámbitos considerados más relevantes en este eje estratégico es el de la divulgación científica, con la que el Centro viene manteniendo un altísimo compromiso desde el inicio de su actividad.

5. Fortalecer la actividad del Centro alrededor de las Tecnologías Inteligentes.



Este eje plantea el alineamiento del Centro con los múltiples escenarios de oportunidad creados por las diversas estrategias, tanto desde el ámbito público como del privado, y tanto a nivel nacional como internacional, articuladas alrededor de las Tecnologías Inteligentes. Ello ha de acompañarse de nuevas colaboraciones científicas y tecnológicas, que permitan explorar nuevos retos en el ámbito de las Tecnologías Inteligentes, resultado del desarrollo de sinergias entre múltiples disciplinas.

6. Impulsar la colaboración a nivel internacional.



El Plan se propone incrementar la colaboración científica y tecnológica con aquellos actores de relevancia reconocible a nivel internacional, con el fin de aumentar el impacto de la actividad del Centro y la captación de recursos, tanto humanos como materiales. Se considera como objetivo específico más relevante para el periodo el incremento del número de proyectos solicitados y financiados en el contexto de los programas H2020 y Horizon Europe, así como en las convocatorias del Consejo Europeo de Investigación (ERC). Asimismo, se plantean acciones de apoyo a la participación en los congresos científicos internacionales más prestigiosos, a la realización de estancias de investigación y la consolidación del programa de visitas de investigadores de prestigio internacional

7. Atraer talento investigador de alto impacto científico-tecnológico.



El principal objetivo en este eje estratégico es atraer talento en todas las etapas formativas de la carrera científica. Para ello, se plantea un conjunto de actuaciones que definen un itinerario completo a lo largo de toda la carrera investigadora para el que se dotan distintos instrumentos de financiación, que buscan encaminar al personal investigador en formación hacia una participación exitosa en las mejores convocatorias de recursos humanos. También se plantean actuaciones para potenciar la atracción de talento procedente de otros sistemas científicos, en especial investigadores/as postdoctorales con experiencia en el extranjero. Asimismo, en el periodo se pretende avanzar en el cumplimiento de los compromisos con el sello HRS4R otorgado a la USC, mediante la mejora de los diferentes procesos de selección y captación de talento.

8. Mejorar la gobernanza y la gestión del Centro.



Se considera fundamental avanzar durante este periodo en una mejora de los instrumentos financieros que soportan la actividad del Centro para incrementar su autonomía y hacer más eficiente su funcionamiento. Su gestión y buen gobierno han de avanzar igualmente en dos aspectos: por una parte, en los principios de Investigación e Innovación Responsable a través de un Código Ético y Manual de Buenas Prácticas en Investigación. Por otra parte, en el ámbito de la gestión de la información de la producción científica, tecnológica y de recursos humanos del centro mediante una mejora en profundidad en el sistema de información del CITIUS.



Centro Singular de Investigación
en Tecnoloxías Intelixentes

Cofinanciado polo Fondo Europeo de Desenvolvemento Rexional *“Unha maneira de facer Europa”*



UNIÓN EUROPEA



XUNTA
DE GALICIA